

Director: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Domingo 10 de Febrero de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales. Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

DIARIO CATOLICO - ORGANÓ DE LAS DERECHAS

La Cantina Escolar de La Laguna

UNA LIMOSNA...

A la filantropía tinerfeña, que es tradición de nobleza en nuestra tierra canaria, quiero recordarle que hoy, domingo de Carnaval, y siguiendo una muy plausible costumbre de años anteriores, comenzará a recorrer las más importantes localidades de nuestra isla la simpática estudiantina de normalistas de La Laguna, que, entonando variados cantos y con un gesto lleno de caritativa unión, postulará en esos pueblos tinerfeños en favor de esa mil veces benemérita Institución, panacea de la infancia desvalida, que se llama Cantina Escolar de La Laguna.

Es la Caridad uno de los más sagrados e inalienables deberes que a las criaturas nos fué impuesto. Ella es, sin duda, la más singular y preciada flor que majestuosamente se destaca del maravilloso bouquet de las virtudes cristianas. Por eso nada tan digno del elogio y justo merecedor del aplauso como ejercer los sagrados e lapidarios preceptos de dar de comer al hambriento, beber al sediento y vestir al desnudo, porque la sociedad tiene el imprescindible deber de procurar a sus semejantes insolventes, la mayor suma de bien posible.

Hermosa, sublime y loable es la Caridad, ciertamente. Mas cuando esa Caridad se ejerce con los niños, máximo si éstos son pobres y huérfanos, entonces llega y rebasa el pináculo de la sublimidad más excelsa y ponderativa.

Desde largos años ha, la Cantina Escolar de La Laguna—Institución que en nuestro país se lleva la palma en lo que se refiere a cuidados y preocupaciones por la infancia desvalida—viene con una magnánima labor, jamás bien comprendida ni alabada, vistiendo, alimentando y educando a centenares de niños indigentes. Mucho tiempo hace que esa filantrópica Institución, que es la Cantina Escolar, viene arrojando con solícitos y maternales cuidados de las traídas garras de la Descarnada a muchísimos niños miserables, que sin el auxilio de tan benemérita Institución seguramente hubieran perecido o se criaban débiles y enfermizos, ya que esos pobrecitos niños faltos del necesario alimento en el hogar, se crían como seres enclenques, caricaturas de lo que debieran ser, originando con ello el decaimiento de nuestra vigorosa raza canaria.

Pero no vendrá la muerte ni tampoco el raquitismo infantil, porque velando amorosamente por esa generación chiquita, desgraciada y siempre encantadora, está la Cantina Escolar y, por obra y gracia de ella, el niño pobre, el niño huérfano y el niño abandonado tendrá alimentos, vestidos y, además, lo que es

muy importante: recibe instrucción y educación.

Esta es la tantas veces meritoria labor de la Cantina Escolar de La Laguna en un país como el nuestro, donde todo, absolutamente todo, está por hacer en lo que hace referencia a los problemas de la infancia.

Esta es la magna obra fuera de toda ponderación de la Cantina Escolar en una isla donde todas las puertas se cierran y todo auxilio se le niega al niño, como se ha patentizado hace poco por el Ayuntamiento de la capital y el Cabildo Insular, al negar resientemente a la digna y celosa inspectora de Primera Enseñanza su concurso para organizar una Colonia Escolar de vacaciones, mientras en todas las demás provincias españolas, incluso en Las Palmas, se desviven autoridades y ciudadanos por auxiliarias y fomentarlas.

Tinerfeños: cuando en estos paganos días de Carnestolendas—en los que se derrocha inútilmente el dinero—llegue ante vosotros la estudiantina de La Laguna, y una gentil y bella normalista os tienda su mano edicla en ademán suplicante, pensad que pide para niños pobres y acaso enfermos que son hermanos nuestros, y dadles con vuestra ovación una limosna, que sea como una suave llamada que alumbré la ruta incierta de esa niñez y ealee los espíritus infantiles, prematuramente fríos y tristes en una edad en que todo debe ser calor y alegría de cascabel.

Demos con buena voluntad una limosna para esos seres que con ternura santa y maternal anhelo alberga, mantiene y educa la Cantina Escolar, pensando en que debemos hacer bien por el bien mismo, amorosamente, obstinadamente, como dice M. Cornely.

¡Demos! todos, aunque poco sea. Pero demoslo, imitando a las abejas que cada una emprende el trabajo de rellenar y construir un solo alvéolo y todas juntas hacen el panal.

Contribuyamos con nuestro óbolo a engrasar esa suscripción pro-infancia, acordándonos que nada proporcione una satisfacción tan íntima y confortadora como aliviar los dolores materiales y morales de tiempos semejantes nuestros, que, con sus vocecitas acongojadas y los ojos anegados en llanto, piden pan.

Acallemos con Caridad esas desgarradoras vocecitas y limpiemos el llanto de esos desgraciados niños que vienen a la vida con un doble bautismo de lágrimas.

Pongamos los ojos del alma en los niños desheredados y socorramosle con una limosna por humanidad, por patriotismo y por amor a la raza.

Entropio RODRIGUEZ Y BENITEZ

En la Santa Iglesia Catedral

Solemne funeral por el alma de S. M. la Reina Doña María Cristina

Conforme lo hemos anunciado, el próximo lunes, día 11 del corriente mes, en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna se celebrará un solemne funeral por el alma de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina, como expresión del más profundo dolor de nuestra Diócesis por tan irreparable pérdida nacional.

En dicho acto religioso—que dará comienzo a las diez y media de la mañana—oficiará de preste en la Santa Misa el dignísimo Deán de Tenerife, don Enrique González Medina, asistido de diácono y subdiácono por otros Vbles. sacerdotes del Clero Catedral.

A la terminación de la Misa, nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, con la grandilo-

cuencia que le caracteriza, pronunciará una breve oración fúnebre, consagrada a exaltar las virtudes, patriotismo, religiosidad y sentimientos caritativos de la Reina Cristina, y el duelo nacional que su muerte ha causado en España.

Seguidamente, nuestro Ilustre señor Obispo, revestido de Pontifical, oficiará en el responso final.

Las autoridades provinciales y locales de todos los órdenes asistirán a dicho solemne acto religioso.

Muy sinceramente agradece GACETA DE TENERIFE al virtuoso Prelado diocesano la atenta invitación que se ha dignado enviarnos para asistir al expresado funeral.

Las oposiciones al Magisterio nacional

Comisión calificadora de maestros

Habiéndose dispuesto, por Real orden de 3 de los corrientes, que sea vocal inspector de dicha Comisión don José Ruiz Galán, actual inspector jefe de Primera Enseñanza de Tenerife, en lugar de don Juan Comas Camps, la mencionada Comisión calificadora ha quedado definitivamente constituida, en el día de ayer, con los siguientes señores:

Presidente, don Rogelio Francés y Gutiérrez, director de la Normal.

Vocales, don Agustín García de Diego, profesor numerario de Ciencias; don José Tarife y Tejera, profesor de Religión del Instituto y Normales; don José Ruiz Galán, inspector de Primera Enseñanza; y don Guillermo Acosta Fuentes, director de Graduada, de Santa Cruz de Tenerife.

En consecuencia, se cita a los señores opositores, que al final se expresan, para que se sirvan asistir al día veinte de los corrientes, a las diez de la tarde, a la Escuela Normal de Maestros de La Laguna (calle de Nava Grimón, antes del Agua número 14), para dar principio a los ejercicios de la oposición que determina la Real orden de convocatoria de 20 de Julio último, en su artículo octavo.

Los opositores que en el día y hora que se indican no se hallen presentes al ser llamados por la Comisión, quedarán definitivamente eliminados de actuar en los ejercicios; sin que puedan admitirse los motivos que aleguen, por haberse dispuesto por Real orden de 18 de Enero que en ningún caso podrá retrasarse el comienzo de los ejercicios de estas oposiciones más allá del 20 del presente mes. Los que acudan al llamamiento no po-

drán utilizar en los ejercicios otro papel que para escribir que el que facilite el Tribunal; ni libros o puentes. Los contraventores de estas órdenes quedarán eliminados, en el acto, de los ejercicios de oposición.

Los señores opositores a quienes se refiere esta convocatoria son los siguientes:

- Don Daniel Puerta y Pérez, don Angel Pombol Hernández, don Francisco Rodríguez Machín, don Manuel Vandevale Carballo, don Domingo Martín Díaz, don Manuel Fernández Negrín, don José Avila Garballo, don Simón Sosvilla Felipe, don Fernando Romero González, don Emilio Hurtado Marín, don Pedro Santiago González, don Alberto González Viera, don Domingo Hernández Hernández, don Félix García Ortiz, don Guillermo Cubillo Nóbrega, don Rafael Hernández Gómez, don Manuel Santos Díaz, don Eugenio Pérez Galván, don Telesforo Valcárcel Sosvilla, don Julio Navarro Grau, don José González Ramos, don Miguel Medina, don Jaime Morales Cruz, don Emeterio Gutiérrez Arvelo, don Luis Diego Gascón, don Alvaro Belthencourt Sosa, don Víctor Pérez y Pérez, don Adrián González López, don Arturo Salazar Suárez, don Francisco de A. Coronas Alsina, don José Martín Pérez, don Emilio Pascual Navarro, don Ramón Rodríguez Peña y don Juan Fernández Pérez.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los efectos legales y en cumplimiento de lo preceptado en la Real orden citada de 18 de Enero último (Gaceta del 25 del mismo mes).

Resultados consoladores

El Día de la Prensa en España

La última colecta es la mayor de las obtenidas en los trece años desde su fundación.—Las Diócesis de Madrid y Vitoria figuran a la cabeza de las suscripciones

Se ha publicado en estos días el balance de la colecta del Día de la Prensa en 1928, cuya obra dirige la Institución Ora el Labor, de la que es alma don Ildefonso Montero.

La lectura del estado general de los resultados obtenidos es altamente consolador.

El impulso dado al Día de la Prensa por el Cardenal Primado, con su documento iniciador de la campaña preparatoria de 1928, que todas las publicaciones católicas de España reprodujeron, y que Ora el Labor tradujo y divulgó en ocho idiomas, ha surtido los mejores efectos y dado los frutos más halagüeños.

La colecta de 1928 ha ascendido a un total de 205.747'45 pesetas. Es la mayor recaudación de las obtenidas en los trece años desde su fundación, pues tuvo un aumento de 31.274 pesetas sobre la de 1927.

Las 15 Diócesis que van a la cabeza en la relación publicada, y que pueden constituir el cuadro de honor, son las siguientes, por el orden de las sumas recogidas:

- Madrid, con 24.000 pesetas; Vitoria, con 17.299; Córdoba, con 14.726'40; Barcelona, con 14.633; Sevilla, con 11.192'99; Cuenca, con 7.042; Pamplona, con 6.471; Santiago, con 6.261'29; Valencia, con 6.180'20; Zaragoza, con 5.784'03; Cartagena, con 5.219'64; Granada, con 5.139'72; Oviedo, con 5.005; Badajoz, con 4.340'33; León, con 4.130'60.

La Diócesis que ha conseguido el primer lugar por orden de mayor aumento sobre su colecta de 1927, es la de Vitoria, con 4.276'87, y después sigue la de Madrid, con 4.015'08 pesetas.

31'55 pesetas por cada millar de personas, y tras ella la de Jaca, con 31'51.

Además de las 15 Diócesis anteriores, han aumentado su colecta en 1928, 46, o sea más de dos terceras partes de todas las de España.

Estas cifras demuestran cómo han respondido al llamamiento hecho por el Cardenal Segura los delegados diocesanos y arciprestales y las Juntas del Día de la Prensa de todas las Diócesis españolas, que han realizado una intensa y fecunda labor.

La obra del Día de la Prensa ha figurado tanto en la Sección española de la Exposición Universal de Prensa de Colonia, como en el Pabellón internacional de Prensa católica de la misma.

Su Santidad Pío XI, accediendo a la petición hecha oportunamente por el Cardenal Primado, ha prorrogado la indulgencia plenaria, por celebrar el Día de la Prensa, por el septenio de 1928 a 1934.

Los grandes estafadores

El secreto para fabricar oro

La Policía italiana ha detenido en Apiano (Tirol) a un individuo apellidado Tausent y a su esposa.

El tenía el oficio de hojalatero y posteriormente se dedicó a estudiar química y trabajó en Alemania, principalmente en Baviera.

A fuerza de habilidad consiguió convencer a varias personas de que gracias a sus estudios químicos había descubierto el secreto de fabricar oro, y de este modo logró estafar sumas que se elevan a medio millón de marcos oro.

El matrimonio se daba la gran vida y adquirió en el Tirol diversas fincas, entre ellas un castillo.

CUENTO DEL DOMINGO

El que mató a Faustino Díaz

Si alguien hubiese dicho en cualquier punto del vasto pago de Cinco Arroyos que Tiburcio Ibáñez era un hombre bueno, hasta los chicos se hubieran echado a reír.

Y si alguno—algún forastero, sin duda—hubiera afirmado en cualquier sitio del gran pago de Cinco Arroyos que Tiburcio Ibáñez era un hombre malo, los rostros de todos los presentes habrían expuesto una expresión de disgusto y todos los labios habrían permanecido cerrados.

Era un tipo enigmático aquel.

Haragán como un perro, había llegado a los veinticinco años y vivía a costa de su padre, que tenía que pagarle hasta los vicios, mientras él pasaba los días tirado sobre el catre, tocando la guitarra o improvisando coplas, todas de una extrema amargura, de un negro y doloroso pesimismo.

Vida linda es la del perro: comer, dormir y ladrar. La del hombre: juntar quijos, padecer y trabajar...

O si no:

Como el bañado, tal es la vida del hombre bueno, zozco, animal: arriba, planta con muchas flores, y abajo, magre de barrizal...

Era así: era un triste. Tenía la tristeza de los sensualistas carentes de fuerza para conquistar los gozos con que sueñan.

Le gustaban las mujeres lindas, las matianas azules, las flores que perfumaban, todo lo que es bello. Y por eso era bueno.

Pero la faltaba voluntad para conseguir ninguno de los bienes codiciados y por eso era malo.

Cuando su padre le reprochaba su inordinosa holazanería, solía replicar: —No se apure, tata; dende el yuyito más ruin hasta el árbol más grandote, tuitos tienen su destino y su tiempo pa dar flor.

Pero en él la florescencia parecía tardía. Echaba hojas más copiosamente cada año, sin que apuntara un botón. Era como los zapallos quachos que crecen bajo el corral de las ovejas, en tierra demasiado abonada: se desparraman, se estiran, echan ramas, echan guías, echan flores, pero ninguna de éstas echa...

Una tarde cayó en las casas Faustino Díaz, un bandolero de fama sinistra.

Tiburcio oyó que discutían ásperamente él y su padre. No sabía por qué. No le interesaba tampoco, pero le incomodaba el ruido de las palabras que interrumpían su siesta. Exasperado al fin, se levantó. Fué hacia el grupo, apartó al padre con un ademán digno y golpeándose el pecho, dijo dirigiéndose al forastero: —Este asunto se arregla conmigo.

—Arreglaremos—respondió el otro.

Y él, a su hermano Pedro:

—Ensilame el Moro.

Le ensillaron el Moro. Y partieron, uno junto a otro, en silencio, buscando la soledad para arreglar cuentas como las arreglan los hombres que son hombres: a la luz del día y sin testigos.

Faustino Díaz tenía fama de muy guapo. Era un bandido famoso y temido en toda la comarca.

Ya en las sombras de la noche que caía trotaban ambos, uno al lado del otro, en silencio. Iban buscando la costa de Arroyán, sitio propicio para resolver a bala y daga el incidente.

¿Cuál?...

A Tiburcio iba pareciéndole largo el viaje; y en el transcurso fué pensando en lo zozco de la parada en que iba a jugarse la vida con Faustino Díaz, herido del pago, acostumbrado a desparramar policias a pistolazos y a faconazos. Hasta entonces, cacarearle a Faustino equivalía a sacar certificado de difunto.

Pensando en eso, Tiburcio dejó apagar el cigarrillo, y Faustino, advirtiéndolo exclamó:

—¿No fuma, amigo?

—Se mi apagado, y olvidé los avíos.

—Por eso no ha de ser—respondió sonriente el bandido.

Y echó mano al yesquero, que llevaba en el cinturón. Con el movimiento se le cayó la pistola. Sonó un tiro. Una bala le partió el corazón. ...

Tiburcio desapareció del pago, y cuando volvió, cinco años más tarde, pudo vivir del recuerdo de su hazaña.

Iba a la pulpería; bebía y convidaba; adquiría una bombacha o un par de botas y decía:

—Apunte.

—Está bien, don...—respondía el pulpero.

Y si alguien preguntaba: "¿Quién es ese?", el comerciante respondía con aire misterioso y respetuoso:

—El que mató a Faustino Díaz...

Javier DE VIANA.

Desde la Caleta de Interián de Garachico

DE FUI BOL

Los partidos con Los Silos siguen dando que hablar

Grande sorpresa la mía al leer en el número de GACETA DE TENERIFE del día 7 del actual un artículo que llevaba por título *Tenas futbolísticas*, firmado por J. Contreras Ramos, secretario del Silos F. C., donde se vierten inexactitudes, se falta a la verdad, mezclando en todas esas inexactitudes a mi humilde pero siempre caballerosa persona; y esta caballerosidad mía no es que sea yo quien la proclame, sino que así lo manifiesta todo este noble barrio de la Caleta de Interián y así, también, lo manifestó toda la afición de Los Silos una tarde que como árbitro actué en aquel campo.

No quiero contestar párrafo a párrafo todas las necesidades que el señor Contreras estampa en su artículo, porque ello sería descender a un terreno de igualdad que no corresponde a mi integridad, ni me interesa.

Falta a la verdad una y otra vez el señor Contreras al decir que "los jugadores del Interián se emplearon con toda violencia y que tres de sus jugadores resultaron lesionados yendo a curarse a una casa junto al campo (cosa muy lógica, ya que en estos campos no hay bolicuín)". Falso, completamente falso, puesto que no puede calificarse de violencia, por que durante todo el partido no hubo un solo jugador del Interián que se empleara ni con lo que muy bien pudiéramos llamar dureza. Luego no pueden haber jugadores que sufrieran graves lesiones. No es que quiera decir con esto que no pudiera haber un salto, o darse algún jugador al caer en la rodilla, cara o pecho y hasta puede ser que dos jugadores, disputándose una pelota y dada la rapidez de la jugada se escapara un pie y diera en el cuerpo, ¿Puedo esto calificarse de violencia? No, señor; puesto que ningún jugador del Interián buscaba el cuerpo sino el balón.

Y si verdaderamente esos jugadores estaban lesionados, ¿por qué no se retiraron del campo en el acto de serles producida dicha lesión? Pues parece inverosímil que hayan seguido jugando hasta que finalizara el primer tiempo.

Luego agrega el señor Contreras que en este campo no hay bolicuín, y yo pregunto: ¿cómo puede asegurarse esto? ¿Acaso preguntaron los de Los Silos si tenemos bolicuín? No, y prueba que lo tenemos, es que al terminar el primer tiempo yo mismo fui a darme masaje en las piernas. Yo estaba en el campo en el momento de empezar el segundo tiem-

po y sus jugadores aun no habían llegado a pesar de haber pitado el árbitro ocho o nueve veces. ¿Tan grave eran las lesiones y tan detenida la cura que, no obstante el curio de hora largo transcurrido, les impidió estar en la cancha de juego al comenzar la segunda parte? ¿Y por qué cuando llegaron y vieron que se estaba jugando no se dieron prisa, sino, por el contrario, entraron muy despacio por el centro del campo con un tabaco y una gorra atravesada, teniendo el árbitro que parar el juego para hacerle tirar el cigarro (cosa que no obedece) y hacer que se dieran prisa? ¿Por qué no dice esto en su artículo el secretario del Silos? ¿Por qué no dice que durante todo el segundo tiempo el portero y la defensa se dedicaron a tirar las pelotas fuera del campo en son de cachondeo? ¿Es que es tanta la ciega pasión de ese secretario que le impidió ver esa tan censurable falta de respeto de los jugadores del Silos para el tan numeroso público?

Le juro al señor Contreras, bajo mi palabra de buen deportista, que nunca creí que hubiera alguien que saliera en defensa de unos hechos tan mercederos de repulsa, máxime habiéndolos presenciado él mismo; por que no me negaré que el público paga su dinero no para

Aviso importante a los señores exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López, que con motivo de las fiestas de Carnaval, el vapor SAN MATEO, de la línea FRED OLSEN & C., que tiene anunciada su salida para LONDRES el próximo miércoles, día 13, a las diez de la mañana, retrasará su salida y cargará los frutos para aquel mercado hasta el jueves, día 14, a las diez de la mañana.

CORREOS

Convocatoria todos los años. Preparación completa por profesorado competente bajo la dirección del jefe del Cuerpo y abogado

D. JOSE M. ARMENDARIZ GURREA. Para informes y detalles en la Secretaría de la Administración Principal de Correos, de 10 a 12.

Intereses de la provincia

La supresión de un puesto de la Guardia Civil

En su número del día 1 del actual mes de Febrero publica las siguientes líneas nuestro colega *Diario de Avisos*, de Santa Cruz de la Palma:

"Ha llegado a nosotros la noticia de que ya han circulado o que circularán próximamente las órdenes para el traslado de la fuerza del puesto de la Guardia civil de esta ciudad.

Los continuos obstáculos presentados por el Ayuntamiento para facilitar alojamiento adecuado a la fuerza, obligan a la Superioridad a la adopción de esta radical medida.

Parece incomprensible que por este abandono, por este indiferentismo de quienes han pasado y pasan por el Ayuntamiento quede privada la población de los importantes servicios de la Benemérita, quizá en día no muy lejano echemos de menos su presencia entre nosotros.

Vivimos al contrario de todo el mundo. Continuamente tenemos conocimiento de peticiones para instalación de puestos de la Guardia civil—ofreciendo toda clase de facilidades—que son la garantía del orden y de la seguridad personal. Aquí, somos así; en lugar de pedir, rechazamos los beneficios que tenemos concedidos. Mucho tenemos que cuando llega la hora del arrepentimiento sea tarde para la absolución.

Entre tanto, el hecho es que hoy por hoy quedamos privados de Guardia civil lo que sentimos sinceramente."

La vuelta al Mundo

¡A los ciento tres años!

El filósofo persa Mirza Assad, que cuenta en la actualidad ciento tres años de edad, y que está realizando un viaje alrededor del Mundo, se propone permanecer en París durante algunos días.

En su honor se proyectan algunos actos por diversas sociedades francesas y por la colonia persa, relativamente numerosa, de París.

Assad se halla ahora en Los Angeles, desde donde se dirigirá a Nueva York con objeto de embarcar para Cherburgo.

Las liquidaciones de este mes

Recargo de moneda depreciada

Se ha dispuesto que las cotizaciones que han de servir de base durante el actual mes de Febrero para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes:

Turquía, dos enteros novecientos noventa y tres milésimas; Bulgaria, cuatro enteros cuatrocientos veintidós milésimas; Yugoslavia, diez enteros setecientos sesenta y cinco milésimas; y Grecia siete enteros novecientos veintidós milésimas.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

No hay españolada

El castizo y cómodo uniforme de algunos guardias sevillanos

Que prestarán servicio en la feria y en los caminos rurales

Habían causado disgusto en Sevilla los comentarios a que en los periódicos de Madrid y de otras poblaciones dió lugar la noticia de que los guardias encargados de dicha capital iban a ser uniformados con trajes cortos, a lo flamenco.

Se trataba de una mala interpretación, que dió lugar a que se lildase a los sevillanos de aficionados a la *españolada* grotesca.

No es así, y el alcalde de Sevilla se ha apresurado a ponerlo en claro.

Los guardias a quien se provea del nuevo uniforme prestarán exclusivamente servicio en el real de la feria durante los días de ésta, y en los caminos rurales.

Por lo demás, el uniforme no tiene nada de flamenco: no hay chaquetilla corta ni faja de colorines, ni camisa abullonada. Simplemente, un sombrero de alas anchas, chaquetón ajustado, calzón y media bota.

Algo muy semejante a las prendas que usan los soldados de la Remonta militar. No hay, pues, *españolada* en Sevilla.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Información del día

NOTAS OFICIOSAS

Un telegrama circular del marqués de Estella

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa telegráfica, recibida del Gabinete de Gensura:

"Jefe de Gobierno cree debe dar a conocer, porque en él expresa con sinceridad su juicio, el siguiente telegrama que ha hecho circular por el mundo con el propósito de contrarrestar las campañas exageradas y sus lamentables consecuencias para España, en orden a su prestigio y economía.

Mucha Prensa extranjera, mal informada sin duda por sus correspondientes, sobre exagerar los sucesos de España que no han pasado de un conato, los atribuye a malear de la opinión pública, cuando es lo cierto que no se ha tratado más que de una fracasada y vulgar conspiración política estilo español de mediados del siglo XIX tramada por un travieso y soberbio político del viejo régimen apoyándose en el antipatriótico disgusto, aún latente en parte de la oficialidad del Arma de Artillería, desde que se unificó su legislación de ascensos con las otras del Ejército.

En Valencia, el día llamado del complot, se jugó el campeonato nacional de "foot-ball", con perfecto orden y gran entusiasmo, asistiendo 30.000 espectadores indiferentes a todo enredo político.

Las sociedades obreras de todos los matices rechazaron toda propuesta revolucionaria, contestando que la Dictadura es la que les ha proporcionado más trabajo, mejores jornales y una legislación más comprensiva, y en el resto de España se han alzado cientos de miles de voces para protestar airados contra los perturbadores y pedir se les castigue con rigor. Esta es la realidad."

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Víctima del grave accidente sufrido en la mañana del jueves último y del que dimos cuenta en nuestro número del viernes—anleayer, a las ocho y media de la mañana, dejó de existir en Tejina el conocido y laborioso propietario don José Rodríguez Amador.

La muerte de Pepe Cruz—como popularmente era conocido en Tenerife—ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades, pues el finado era persona muy honrada, de grandes actividades emprendedoras para los negocios y de una bondad de carácter y de sentimientos verdaderamente extraordinarios.

Por Tejina, su pueblo nativo, sentía el finado un cariño sin límites, que constantemente se traducía en iniciar mejoras de gran beneficio local y en el alivio de cuantas necesidades de sus convecinos tenía noticia, pues el señor Rodríguez Amador era en extremo servicial y caritativo.

Su entierro tuvo lugar ayer, sábado, a las diez de la mañana, acto que constituyó en Tejina una sentida y popular manifestación de duelo, a la que concurrieron personas de distintas localidades de esta isla, en todas las cuales Pepe Cruz era muy conocido y apreciado.

A toda la familia del finado enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame. —En la ciudad de La Laguna ha fallecido una pequeña hija del capitán de Artillería, nuestro estimado amigo particular don Sebastián Martín y Díaz Llanos.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Robo de dinero

Ante la Guardia civil del puesto de esta capital denunció Antonia Perdomo Delgado, vecina del pago de Afur, que el día 2 de los corrientes al regresar de La Laguna, notó que le habían robado mil pesetas que guardaba en un saquito, ignorándose quién fué el autor del robo.

La Guardia civil se personó en el lugar de la ocurrencia, comprobando que, en efecto, el autor o autores del hecho, habían violentado la cerradura de un armario, valiéndose para ello de un formón que poseía la denunciante debajo de un baúl, en unión de otras varias herramientas de carpintería.

Practicadas las diligencias del caso, no han dado resultado alguno, haciéndose presumir, por determinados detalles observados, que la denunciante fingiera el robo para entregar la cantidad dicha a Gregoria Amador, familiar de la Antonia que tenía proyectado contraer matrimonio para el día 9 del actual, careciendo en absoluto de recursos pudiendo de esta forma justificar la denunciante ante sus hijos la desaparición de las mil pesetas.

Disparo de arma de fuego

En el pago de Malpais, término municipal de Candelaria, sostuvo

ron el día 5 del actual una discusión por cuestiones familiares, Ignacio Alonso Castro, de 19 años, y Jesús Alonso Casanova, de 24, sobrino y tío, respectivamente.

El Ignacio Alonso, denunció a la Guardia civil que durante la dicha discusión, Jesús hizo uso de un revólver que llevaba, disparando tres tiros al aire, para amedrentarlo, pues de haberlo hecho contra él, le hubieran alcanzado los proyectiles dada la proximidad en que se hallaban ambos.

La Guardia civil detuvo al referido Jesús como presunto autor de disparo de arma de fuego, sin haber podido ocupársele, a pesar de practicar un reconocimiento en su domicilio, poniéndolo a disposición del Juzgado municipal de Candelaria con el atestado correspondiente.

Comunidad de explotación de aguas "San Morondón"

Se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 17 del actual, a las dos de la tarde en el salón-escuela de niños, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Reparar o aprobar las cuentas de 1928. 2.º Renuncia del tesorero. 3.º Continuación del acueducto y trabajos de galería. 4.º Otros asuntos de interés.

San Juan de la Rambla, 6 de Febrero de 1929.—El presidente, Manuel H. Marrero.

En el Seminario Conciliar de la Diócesis

Fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús

Hoy, domingo, y el lunes y martes, días 11 y 12, se celebrarán solemnes fiestas en el Seminario de La Laguna, con motivo de la bendición de una imagen de Santa Teresa de Jesús.

Los cultos religiosos de hoy serán: A las siete de la mañana, en la parroquia del Sagrario Catedral, bendición solemne de la Imagen por el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis, siendo padrinos los señores don Ramón Ascanio y doña Guadalupe G. de Mesa. Terminado el acto con el himno de la Santa, se irá ésta llevada procesionalmente a la capilla del Seminario, donde el señor Obispo celebrará una misa de Comunión. La Schola Cantorum interpretará algunos moletes polifónicos mientras se reparte la Sagrada Eucaristía.

A las nueve y media, en estos tres días, misa solemne, en que oficiarán de preste los señores vicé-rector, rector del Seminario y Provisor de la Diócesis; cantándose las misas de Haller a dos voces, "Te Deum Laudamus" y "Pontificalis", del M. L. Perosi.

A las tres y media de la tarde, Triduo con exposición del Santísimo. Rosario, moletes eucarísticos, sermón, bendición y Reserva, terminándose con el himno de Santa Te-

Universidad de La Laguna

Concursos para proveer Cátedras de Idiomas

Por el Redorador de la Universidad de La Laguna, se ha hecho público con fecha 6 del actual mes, el siguiente anuncio:

"En cumplimiento de la Real Orden de 16 del corriente mes ("Gaceta" del 18), se abren concursos para proveer en el Instituto de Idiomas las siguientes Cátedras:

Lengua Griega, Lengua Latina Lengua Alemana, Lengua Inglesa, y Lengua Italiana.

Podrán acudir a estos concursos las personas indicadas en el Real decreto de 1 de Octubre de 1927 ("Gaceta" de 19), y en la Real Orden citada.

Las instancias, acompañadas de sus justificantes, escritas en papel de clase octava y dirigidas al Ilustrísimo señor Rector, se entregarán en la Secretaría de esta Universidad en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los Boletines de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas."

COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos. Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Piat.—Alfonso XIII, núm. 46.

letín Oficial", con las condiciones establecidas por la Superioridad." Materiales y productos para la Exposición de Sevilla

A la gestión realizada por el gobernador civil cerca del Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros, ha respondido la Compañía Transmediterránea, con el oficio que se transcribe, al gobernador:

"Excmo. señor: De orden del Excelentísimo señor ministro del Trabajo y Previsión, presidente de este Consejo de Enlace, y en relación al telegrama de V. E. dirigido al Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, tengo el honor de poner en su conocimiento que la comunicación dirigida por ese organismo solicitando la rebaja en el transporte de los materiales de construcción que las provincias canarias remitan a la Exposición de Sevilla, para la construcción de su pabellón regional, la Compañía Transmediterránea, en atenta comunicación, contesta lo que sigue:

Excmo. señor: Visto el oficio de V. E. fecha 18 de los corrientes, y en nuestro deseo de colaborar al mejor éxito de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, sirviendo los designios del Gobierno de S. M., tenemos el honor de manifestarle que esta Compañía está dispuesta a transportar gratuitamente de las islas Canarias al puerto de Sevilla, bordo bordo, los materiales de construcción que de aquellas islas se envíen para la del pabellón de las mismas en el Certamen y los productos del país que acudan a éste; pero con las siguientes limitaciones, cuya justificación nos parece innecesaria:

Primera.—Se entenderá que, como indica la fórmula "bordo bordo", que la Compañía asume el costo de transporte, pero no el de la carga y descarga de los objetos que se le entreguen.

Segunda.—La Compañía no aplicará este régimen de favor más que a los materiales de construcción y a los productos del país que se le entreguen con la garantía de la autoridad o del organismo que el Gobierno se sirva designar para ello.

Tercera.—Ni los productos del país ni los materiales enviados bajo este régimen podrán ser objeto de comercio en la Península, y

Cuarta.—No habiendo más que un servicio cada dos semanas a Sevilla, se distribuirán los envíos en la forma que convenga para no perjudicar el transporte mensual y ordinario de la Compañía en estas líneas."

AVISO

Para dejar ultimado el traspaso de negocio de don Rafael Hernández a los señores Padrón y García, se convoca a los representantes de casas que ostenten traspasos de créditos contra el señor Hernández, a una reunión en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, el próximo jueves 14 del actual.—Por la Ponencia, Angel Toledo Ruiz.

SOCIEDADES

Viera y Clavijo

El Casino Viera y Clavijo, del Real lejo Alto, ha elegido la siguiente Junta directiva, para el presente año:

Presidente, don Luciano Suárez Albelo; primer vicepresidente, don Antonio Hernández Guanche; segundo vicepresidente, don Domingo Expósito Albelo; tesorero, don Luis González y González; secretario, don Pedro Rodríguez de la Sierra Suárez; vicesecretario, don Domingo Pérez Estévez; bibliotecario, don Antonio Menas Hernández.

Gobierno civil

Visitas de pésame

En el día de hoy ha recibido el gobernador civil nuevas manifestaciones de pésame por el fallecimiento de S. M. la Reina doña María Cristina, de los señores cónsules de Alemania, Inglaterra, Brasil y Chile, presidente del Automóvil Club, abogados del Estado, alcaldes de Aroña, Arico, Granadilla, Garachico, Sauzal, Santa Cruz de la Palma; del subdelegado de Farmacia de La Laguna y de los señores Rodríguez y Díaz Llanos y Peña.

Igualmente le ha visitado para el mismo motivo, y al mismo tiempo felicitar al Gobierno por el fracaso de la última intentona, el expresidente de la Diputación don José Domínguez Ramos.

Como en días anteriores el gobernador civil transmitió a Palacio y al Gobierno de S. M. la expresión de tales manifestaciones.

Circular

El gobernador civil señor Benito Quintero ha dictado la siguiente circular:

"Por la presente y en cumplimiento de la Dirección general de Administración Local, los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, cuyas Secretarías no se hallen servidas en propiedad, darán cuenta a este Gobierno civil, para anunciar el correspondiente concurso para su provisión, en interinidad, que se publicará en el "Bo-

DE HACIENDA

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. D. Jorge H. Davidson 49'35, Miguel Ferrer 157'6.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

En los días 10 y 11 del corriente, a las 10 de la noche se celebrarán en los salones de este Casino un baile de disfras, y el martes de Carnaval a las 4 de la tarde el tradicional

MATINEE

que terminará a las 4 de la madrugada.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios por si se dignan asistir en unión de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1929.—El secretario, Joaquín Ruiz Gómez; V. E. El presidente José Artengo Vidal.

NOTAS: Queda terminantemente prohibida la entrada a los menores de 18 años de ambos sexos que no vengán acompañados de sus familias.

En el baile del 17 se romperá la tradicional Pifata. Gran orquesta Gran Restuarant (Jazz Band) (Precos económicos)

En la iglesia del Pilar

Triduo de Carnaval

Hoy, domingo, comenzará un solemne Triduo de desagravios a Jesús Sacramentado en la iglesia del Pilar, de esta capital.

Después de la Exposición, Estación Mayor, Rosario y Trisagio a la Santísima Trinidad, predicará durante los tres días el R. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María.

Terminará el acto con moletes y plegarias alusivas al acto, y con la Reserva de S. D. M.

Comenzará este piadoso ejercicio a las cuatro y media de la tarde.

Los actos caritativos

Para el Hospital de Niños

Durante las presentes fiestas de Carnaval

La señora presidenta y Junta de la Asociación Caritativa de la Infancia nos remitió ayer una atenta comunicación rogándonos hagamos llegar al público de esta capital, que tan bueno ha sido siempre para el Hospitalito, por saber que en todas las épocas del año se albergan numerosos pequeños enfermos, la caridad que haría adquiriendo sub compras de confites y serpentinas en los puestos de venta del Hospital y a los vendedores ambulantes que llevan el nombre de dicha benéfica Institución, a fin de allegar recursos para el sostenimiento de los enfermos, tan necesitados siempre de la protección de todos.

La citada Asociación no duda un solo instante del apoyo que en este sentido le prestará el público, máxime cuando sepa que este año, por no haber sido posible organizar la estudiantina, los ingresos serán muy inferiores a otras veces.

Nosotros, al trasladar este llamamiento al público, esperamos que todos cooperen en la medida de sus fuerzas a este requerimiento.

Ecos de sociedad

Vonjes

Ha hecho viaje de regreso para la vecina isla la virtuosa Hermana de la Caridad del Hospital de San José, del Puerto de La Luz Sor María Aracelli, que ha permanecido en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López sometida a tratamiento electroterápico.

—De la Península llegó ayer, acompañado de su hermana la señorita Concepción Soriano, el oficial de Telégrafos nuestro estimado amigo particular don Juan Manuel Soriano.

—También ha llegado de la Península el agente de Policía de esta Comisaría nuestro estimado amigo particular don Mariano Frías.

—De la Península llegó ayer el teniente de Infantería don Rafael Jiménez.

—En el trasatlántico alemán "Cap Arcona" hará hoy viaje para Lisboa don Evaristo Cristelly, subdelegado de Farmacia de esta capital.

—También se embarcará hoy para Lisboa en el mismo vapor el apreciable joven don Jacobo Melo.

—De paso para Santa Cruz de la Palma ha llegado a esta capital procedente de Las Palmas don Teodoro Maish, redactor fotográfico de varias revistas de Madrid y América.

Advertisement for CURA VEGETAL N.º 13 DEL ABATE HAMON, describing its benefits for various ailments.

Advertisement for the yate inglés "Vunduara", including details about its crew and charter information.

Large advertisement for SANATOGEN, a nutritive tonic, featuring an illustration of a person and detailed text about its benefits.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Notas palatinas

La Real Familia rezando el Rosario
Madrid 9 225.—Esta tarde toda la Familia Real estuvo en la Capilla de Palacio rezando el Rosario...

Unicamente se hallaba presente el Obispo de Madrid-Alcalá.

Despachando con el Monarca.—Agradecimiento al pueblo

Madrid 9 1930.—El marqués de Estella estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey...

Al salir de Palacio el marqués de Estella expresó a los periodistas que el Monarca le encargó hiciese pública una nota...

Del Gobierno

El ministro de Justicia y Culto, reorganiza del Escorial

Madrid 9 225.—El ministro de Justicia y Culto, señor Ponte, al llegar a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros...

Manifestó que venía muy cansado del Escorial, de donde regresó a las cuatro de la tarde...

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas

También el marqués de Estella habland con los periodistas, se mostró muy satisfecho de las manifestaciones de verdadero sentimiento que dió el pueblo de Madrid...

Igualmente expresó que en el Consejo de ministros de hoy se trataría de los funerales que organizados por el Gobierno...

El tratado en Consejo

Al salir el jefe del Gobierno del Consejo de ministros celebrado hoy dijo a los representantes de la Prensa que llevó a la reunión varios expedientes...

Entre éstos figuraba uno prorrogando los servicios aéreos hasta que el contrato se haga en efectivo.

También se estudiaron las conclusiones relacionadas con el nuevo

contrato de emisión de acciones y obligaciones de la Compañía Telefónica Nacional.

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo dió cuenta al Consejo de las instalaciones que hará dicho Ministerio en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se volvió a estudiar aprobándose con carácter provisional, el contrato del Estado con la Compañía Transatlántica Española.

A propuesta de la Presidencia se acordó que el Gobierno celebre solemnes funerales en sufragio del alma de la Reina Cristina.

Estos tendrán lugar en Madrid el día 12 del actual, en la iglesia de San Francisco el Grande.

También en dicho día se celebrarán en provincias y el Extranjero. Se dió cuenta del acuerdo concertado entre el Pontífice y el Gobierno italiano...

Del Ministerio de Marina se acordó convocar a oposiciones para proveer siete plazas de aprendices torpedistas-electricistas de la Armada.

Viaje a Londres del conde de los Andes

Madrid, 9 1830.—El ministro de Economía Nacional, conde los Andes, hará esta noche viaje con dirección a Londres.

Dicho viaje tiene carácter particular, pues su objeto es visitar a un hijo que reside en aquella localidad. No obstante, aprovechará la ocasión para ocuparse de asuntos de su Ministerio.

Cese del general Castro Girona

Se ha firmado una disposición decretando el cese del señor Castro Girona de capitán general de Valencia.

La Exposición Ibero Americana de Sevilla

El jefe del Gobierno ha manifestado que se está estudiando la posibilidad de aplazar la fecha de inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

De Cataluña

La estancia de los Reyes de Dinamarca en Barcelona

Madrid 9 225.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de la estancia en dicha capital de los Reyes de Dinamarca.

Expresan que los Soberanos, acompañados de las autoridades, marcharon a Monserrat, siendo recibidos por la Comunidad de religiosos benedictinos.

Las egregias personas visitaron detenidamente el Monasterio.

Al medio día regresaron a Barcelona, en donde almorzaron en unión de las autoridades.

También dicen que con motivo del fallecimiento de la Reina Cristina, se suspendió el banquete con que les obsequiaba esta noche el Ayuntamiento.

Por igual motivo se suspendió también la función que había de celebrarse en el Liceo en honor de los Soberanos.

Regresan a Paris los Soberanos daneses

Madrid 9 1930.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona dicen que los Reyes de Dinamarca visitaron las iglesias de la "Sagrada Familia" y de Santa María del Mar.

Agregan que esta tarde regresaron los Soberanos a Paris, siendo despedidos por las autoridades.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Se detendrán a las personas que en público difamen contra el Gobierno

Madrid 9 1930.—En el periódico oficial la "Gaceta" se inserta una disposición decretando que serán detenidas las personas que en sitios públicos arguyen males al país, o difamen de los ministros y autoridades.

También dispone que serán clausurados los Circulos, cuyos socios incurran en faltas contra el régimen.

Libros de Registro en los Ministerios

Asimismo dispone el citado periódico oficial, que en los respectivos Ministerios se lleven libros de registro, en los cuales se anotará la capacidad física, laboriosidad y discreción política de los funcionarios.

También se anotarán a quienes se manifesten enemigos del Régimen.

Destitución de Juntas directivas

Inserta asimismo otra disposición decretando que en aquellos Centros que tengan alguna relación con los Ministerios, donde se realice una labor hostil contra el Gobierno, se destituirán las Juntas directivas.

Los Sonatines y Uniones Patrióticas llevarán también registros

Por último dispone que los Sonatines y Uniones Patrióticas lleven libros de registro, donde se clasificarán las personas que sean propicias a difamar y alborotar, poniéndolas a disposición de las autoridades que impondrán las sanciones correspondientes.

Estas serán de 44 días de cárcel, y multas que oscilarán de 25 a 2.500 pesetas.

Asuntos de Canarias

Nombramiento de Secretario Municipal

Madrid 9 1930.—El periódico oficial la "Gaceta" publica el nombramiento de nuevo secretario del Ayuntamiento del Puerto del Cruz, a favor de don Juan Muñoz.

Varias noticias

El incidente de la Casa de Campo

Madrid 9 1830.—El incidente ocurrido en la Casa de Campo con motivo de la detención de un individuo por la Policía, se ha confirmado que fué en la forma ya relatada en nota del Gobierno.

En ésta se dijo tratábase de un cazador furtivo.

El Papa oficiará en la boda del Príncipe heredero

De Roma comunican que se dice el Pontífice oficiará personalmente

en la ceremonia de la boda del Príncipe heredero con la Princesa de Bélgica.

La ejecución de Toral

Llegan despachos de Méjico diciendo que hoy al medio día será ejecutado Toral.

También expresan que el autor de la muerte del general Obregón, se muestra resignado.

Tren detenido por la nieve

De Constantinopla se reciben noticias diciendo que en Oriente se halla detenido un tren expreso, desde hace días, debido a la nieve.

El señor Galvo Sotelo, mejora

Ha experimentado una mejoría en la enfermedad que padece el ministro de Hacienda señor Galvo Sotelo.

El acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal

El Papa consulta la cuestión Romana con los Cardenales

Madrid 9 1930.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, ha manifestado que el Papa consultó con los Cardenales la cuestión Romana.

Expresó que todos aprobaron las negociaciones llevadas a cabo, pues lo importante es la independencia efectiva del Vaticano.

La firma del acuerdo

Según despachos de Roma relacionados con la cuestión Romana, ésta acaba de obtener una franca solución.

Estas noticias confirman que el próximo lunes se firmará el acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal.

También dicen que se hará público por medio de un Concordato Encicliano, retirando las Cámaras el acuerdo inmediatamente.

Ultima hora

Toma de posesión del presidente del Tribunal Supremo

Madrid 10 245.—Hoy se ha posesionado de la presidencia del Tribunal Supremo el señor García Goyena, cuyo acto revisió la solemnidad de rigor.

Misas Gregorianas en Palacio

En la Capilla de Palacio comienza

ron hoy las Misas Gregorianas, oficiando el Obispo de Sión.

Asistió toda la Real Familia.

Funerales por la Reina Cristina

En los funerales oficiales que se celebrarán el lunes en la corte, en sufragio del alma de la Reina Cristina, oficiará el Obispo de Madrid Alcalá.

En la oración fúnebre oficiará el Prelado de Salamanca.

Funerales en las Catedrales de provincias

El ministro de Justicia y Culto señor Ponte ha dirigido a todas las Catedrales de España cartas con el ruego de que se celebren solemnes funerales en sufragio de la Reina Cristina.

Se aplazan las exposiciones de Sevilla y Barcelona

Se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa dando cuenta de haberse aplazado la Exposición de Sevilla, en los días precisos para que transcurran tres meses del fallecimiento de la Reina madre.

Se ha decidido el aplazamiento con el fin de que la Exposición de Sevilla la presida la Familia Real. Dice también la nota que de Sevilla se inaugurará el día 7 de Mayo y la de Barcelona el 15 del mismo mes.

Dicho aplazamiento se comunicará hoy por Telégrafo a nuestros representantes en el Extranjero.

El Rey da las gracias al pueblo

También se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa, en la cual se hace constar que S. M. el Rey encarga se den las gracias al pueblo por las manifestaciones de duelo y la participación de sincero dolor que ha demostrado con motivo de la muerte de su augusta madre la Reina Cristina.

Pepita Samper regresa a España

Se reciben noticias de Paris diciendo que la Reina de la belleza representante de España señorita Pepita Samper, que se proponía pasar los Carnavales en Niza en unión de sus compañeras de belleza, a renunciado a su propósito con motivo del fallecimiento de la Reina Cristina.

Añaden que mañana emprenderá el viaje de regreso.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 9 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, etc.) and Price (30.99, 25.00, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (590, 432, etc.)

Comunidad de Explotación de Aguas en Santiago del Teide

GALERIAS

"Señor del Valle" y "Santa Ana"

Se convoca a los señores participantes a una Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el local del casino "El Recreo"...

ORDEN DEL DIA

- 1.º Reparar o aprobar las cuentas de la Comunidad.
2.º Renovación de las personas que forman la Junta de Gobierno y Comisión revisora.
3.º Subasta de la acción número 52 del "Señor del Valle".
4.º Manifestaciones de los participantes.

Al mismo tiempo se anuncia la subasta, bajo pliego cerrado, de 25 metros de perforación en cada una de las dos galerías.

Los pliegos serán presentados en la Secretaría de la Comunidad sita en la calle de Joaquín García Estrada número 43 de este pueblo, siendo admitidos hasta el día diez y seis del actual...

La subasta se adjudicará a la persona o empresa que mejores condiciones ofrezcan, reservándose esta Comunidad el derecho de no admitir ninguna, si así conviniese a sus intereses.

Realejo Bajo, 5 de Febrero de 1919.—El presidente, Domingo Albelo.

CONVOCATORIA

Comunidad "Salto de la Fortuna" DOMICILIADA EN STA. URSULA

Por acuerdo de la directiva y con sujeción a la dispuesto en la condición (6.ª) sexta del contrato de Comunidad, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores participantes de "El Salto de la Fortuna"...

- 1.º Acerea de la proposición hecha por don Juan Rodríguez, para continuar por ajuste y con arreglo a las condiciones que obran en poder de la Directiva los trabajos de perforación de la galería, y
2.º Manifestación de los señores participantes.

NOTA: Si por falta de número de participantes no se pudieran tomar acuerdos en este día se hará de segunda convocatoria el (17) diez y siete del presente a la hora y sitio indicados.

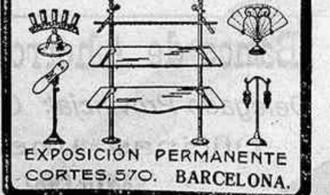
Santa Ursula, 6 de Febrero de 1929.—El presidente, Graellano Mirabal.—El secretario, Miguel González.

SE VENDE UNA FINCA EN TEJINA

en donde dicen "Arico" lindando con la casa en donde vive don Nicasio Rodríguez. Se compone de tierra de pan de sembrar y otras dedicadas a pastos. Tiene agua para el gasto de la casa. Su cabida es de quince fanegas y cuatro almudes.

Darán razón en casa de don Fernando Asciano, en La Laguna, calle de San Agustín, 61.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE



EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES, 570. BARCELONA.

JUAN MARTI Y M. OCAMPO

ABOGADO

Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd.

Despacho.

Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6.

LA LAGUNA.



REGALO

Arte, Estudio Fotográfico de Adalberto Benítez SAN JOSE, 32. Santa Cruz de Tenerife

Esta Casa regala a todas las personas que se fotografien durante los tres días de Carnaval, un precioso espejo con su foto-esmalte. Esta FOTOGRAFIA se encuentra abierta los citados tres días, y con previo aviso se pueden hacer trabajos momentos antes de asistir a los bailes.

Asuntos de Canarias

Nombramiento de Secretario Municipal

Madrid 9 1930.—El periódico oficial la "Gaceta" publica el nombramiento de nuevo secretario del Ayuntamiento del Puerto del Cruz, a favor de don Juan Muñoz.

Varias noticias

El incidente de la Casa de Campo

Madrid 9 1830.—El incidente ocurrido en la Casa de Campo con motivo de la detención de un individuo por la Policía, se ha confirmado que fué en la forma ya relatada en nota del Gobierno.

En ésta se dijo tratábase de un cazador furtivo.

El Papa oficiará en la boda del Príncipe heredero

De Roma comunican que se dice el Pontífice oficiará personalmente

Obituary notice for Don Restituto Tenés y Muñoz, Teniente coronel de Artillería retirado, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y miembro de la Real Esclavitud de Jesús Sacramentado. Died Feb 11, 1924.

Bekanntmachung

Tgh. N.º A. G. N.º 20

Es wird hierdurch bekannt gemacht, der Heinz Wilhelm, August Wegner, seines Standes ingenieur, geboren den 28 Oktober 1903 zu Pasedalk (Kreis Uecker-münde) wohnhaft in Santa Cruz de Tenerife (Kanarische Inseln) und die Luise, Irmgard Letzin, geboren am 25. Dezember 1909 in Wittenberg wohnhaft in Berlin-Staaken (Deutschland) beabsichtigen, sich mit einander zu verheiraten und diese Ehe in Gemessheit des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1876 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen.

Santa Cruz de Tenerife, den 17 Januar 1929.

Der Konsul des Deutschen Reiches, Ahlers.

Hago saber que el ingeniero Heinz Wilhelm, August Wegner, nacido el 28 de Octubre de 1903 en Pasedalk (Distrito Uecker-münde), domiciliado en Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias), y la Luise, Irmgard Letzin, nacida el 25 de Diciembre de 1909 en Wittenberg, domiciliada en Berlín-Staaken (Alemania), tienen la intención de casarse y de contraer este matrimonio según la ley alemana de 4 de Mayo de 1876.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Enero de 1929.

El cónsul de Alemania, Ahlers.

Asociación de Fomento del Barrio del Toscal CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva se cita a los señores socios para celebrar Junta General el jueves, 14 del actual, a las nueve y media de la noche en el local calle de las Tribulaciones número 28, con arreglo a la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Elección de los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario y tres vocales.
3.º Lectura y aprobación del balance correspondiente al último ejercicio.
4.º Ruegos y preguntas de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1929.—El presidente, José Artengo Vidal.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

MOTORCITOS PROTOS para MAQUINAS DE COSER con reguladores de velocidad a pedal. Muy prácticos, y fácilmente adaptables a cualquier máquina de coser existente. Muy a propósito como artículo de regalo para las señoras.—Casa SIEMENS, San José, 43.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: 'Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un hijo. Un poco de constancia haciéndole tomar a diario dos o tres cucharadas de HIPOFOSFITOS SALUD es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el escrofulismo, tuberculosis ósea, raquitismo e inapetencia. Cerca de 40 años de éxito creciente. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.'



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WESER	4	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
INGO	4	Dakar, Bathurst, Conakry, Monrovia, Lagos y Pointe Noire.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
KAMBOLE	6	Las Palmas, Loanda, Benguela y Mosamedes.
Woermann-Linie A. G.		
SAFFI	8	Hamburgo y Bremen
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
CAP ARCONA	10	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		
WAHEHE	11	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria y Duala.
Woermann-Linie A. G.		
WINFRIED	11	Las Palmas, São Vicente, Boma y Matadi.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
WOLFRAMM	11	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Kogo.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
CAP NORTE	15	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		
IVO	18	Las Palmas, Bissao, Freetown, Monrovia y Tabou.
Hamburg Bremer Afrika Linie		
SEVILLA	22	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
USSUKUMA	25	Las Palmas, Freetown, Moravia, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poo y Duala.
Deutsche Ost-Afrika-Linie		
CAP ARCONA	28	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		

INFORMES. MARINA. 31

OPICINA: CASETA DEL MUELLE: Marina, 31 - Teléfono núm. 536. Teléfono núm. 141.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Febrero de 1929.

Miércoles 6.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Niza.
Miércoles 13.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona Marsella y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 27.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MIÉRCOLES

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuento-ciudadela para el transporte perfecto de pifias desnudas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las seis de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, efectuándose las salidas a las diez de la mañana del jueves siguiente.

Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1929 PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
2	«Aguila»	Liverpool
9	«Ardeola»	id.
19	«Avoceta»	id.
26	«Alondra»	id.
Marzo 2	«Aguila»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Juan Cardoña, dueño del antiguo Salón de lustrar botas, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde el día 1 de Febrero quedará instalado en el nuevo edificio de don Antonio Espinosa, calle Cruz Verde, 23, contando con personal competente.

ACCION

se vende de la Cooperativa de Casas Baratas tipo A. de las que se sortearán en Marzo próximo dos casas. Informará Veremundo Martínez, en Luz y Vida, y Tirso Rancel, camino del Manicomio, izquierda.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	19	Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana y Colón.
MAGALLANES	11	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN

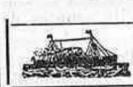
y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero

Días	Nombre del vapor	Compañía
1	«Amsel»	Norddeutscher Lloyd
8	«Saffi»	Compañía Oldenburguesa
15	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd
22	«Sevilla»	Compañía Oldenburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei — Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10. Servicio frutero



Fred Olsen & C.o

OSLO

SER VIO A LONDRES. — Salidas del mes de Febrero de 1929

El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 5 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 12 para Londres.
El magnífico vapor	SN JOSE	El día 19 para Londres
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Febrero de 1929

El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 2 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 9 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 16 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 23 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Arranque instantáneo. || Chispa po tentísima. Mucho avance. Velocidad máxima. Son las características de la

Nueva Magneto

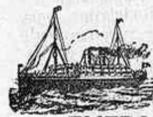


Serie F.

Estación de servicio BOSCH LO NCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Febrero de 1.929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
2	ROMEU	3-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
5	FLORINDA	6-24 h.	Las Palmas, Masella y Niza.
7	TEIDE	8-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
9	CAPITAN SEGARRA	10-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
14	ISLA DE TENERIFE	15-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
15	ROMEU	17-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
19	TORDERA	20-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
21	INFANTA BEATRIZ	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
28	TEIDE		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los días de los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir

inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VÍAS URINARIAS: **Hematuria** (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etcétera, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer, crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nada se entera de su enfermedad.—**Venta, 5,50 caja**

Impurezas de la sangre: **Sífilis** (avariosis), eczemas, herpes, úlceras crúfulasas, eritemas, aeno urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas del Doctor Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**Venta, 5,50 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: **Impotencia** (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocoria, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grajeas potenciales del Doctor Soivré**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extremada vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad.—**Venta, 5,50 pesetas frasco.**

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el franquicio a las oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento o curación de estas enfermedades.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcoñiz, Alicante, Almería, Alceira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Eldea, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

PASTILLAS



COMPOSICIÓN: Anís verde, cinco siglos, extracto regalla, cinco cereales, extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomonol, cinco milig.; azúcar refinado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

Cura radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarras, Ronqueras, Anginas, Larngitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas que están testeadas al trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas que resultan de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Nota importantísima:—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras Pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias y las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg, manda gratis dichas cajas de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16.—Barcelona.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

Cajade Rhorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto

entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

¡Cocinas solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.